

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion num. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

PROCESO DE PASSANANTE.

Roma 8 de marzo

Dos sesiones han bastado para la vista del proceso Passanante ante el jurado de Nápoles, no obstante el grandísimo interés que debía inspirar esta causa en Italia. Pero de tal manera eran conocidos los hechos, que no habiendo duda sobre el crimen y no queriendo el regicida declarar sus cómplices, el proceso se simplificaba extraordinariamente.

Desde el amanecer del 6 de marzo, todas las inmediaciones del Palacio de Justicia de Nápoles, antiguo edificio de la regencia española en las Dos Sicilias, estaban llenas de señoras, diplomáticos, magistrados, abogados, publicistas, soldados y pueblo. A las nueve y media la sala de la Audiencia está llena, y las tribunas destinadas al cuerpo diplomático, senadores, diputados, autoridades, damas, periodistas y demás privilegiados, apenas pueden contener los concurrentes.

En medio de gran emocion entra el acusado, precedido antes por el tribunal, compuesto del presidente Ferri, de los jueces Manno, Guarrachino y Napolitani, siendo fiscal el comendador Lafrancesca y defensor el abogado Tarantini.

Giovanni Passanante es pequeño, cara redonda, de escasa barba, aunque no la ha afeitado hace dias, frente amplia, color cetrino, cabellos negros y derechos sobre la frente. Viste chaqueta y pantalones de lana verde oscuro, y por entre el chaleco se ve la camisa, no llevando corbata. Permanece en pié algunos minutos, sonriendo con siniestra sonrisa. La impresion que produce no es nada favorable.

El presidente llama a los jurados, de los cuales dos, Gastaldo y Mazza, se excusan por enfermedad. Despues de los jurados son llamados los testigos, entre los cuales los mas notables son Cairoli, el oficial Giovanni, que hirió al regicida, el periodista Melillo, complicado en la causa, María Pastori, en cuya casa vivió Passanante los últimos dias, y el que le vendió el puñal.

Despues de algunas palabras del presidente recomendando la calma para responder a los sagrados deberes de la justicia, se lee por el procurador general la acusacion. Esta recuerda la entrada entusiasta de la real familia en Nápoles, como en medio de la «Carriera Grande», un jóven que ocultaba su puñal tras una bandera encarnada, hirió al rey y a Cairoli al querer salvar al monarca, hasta que herido por el capitán de coraceros y sujeto por los cabellos por Cairoli, cayó en poder de dos estudiantes y de un guardia municipal, quienes cogieron tambien el cuchillo y la bandera encarnada a la que iba pegado un cartel en que se leian estas palabras: «Muerte al rey, ¡viva la república universal! ¡viva Orsini!» Cuenta llamarse Giovanni Passanante el acusado, de 29 años, cocinero, natural de Salvia en la Basilicata.

Examinado por tres médicos, Saglione, Valaciano y Comite, declaran no presentar sintoma alguno de locura. El acta de acusacion cree no faltan elementos para sospechar que Passanante tenia cómplices; pero ante su silencio obstinado, lo acusa de homicidio, pidiendo la aplicacion de los arts. 153, 159 y 531 del Código penal.

Las primeras respuestas del regicida solo añaden a esto que ya antes en Palermo habia sufrido una ligera condena por delito político. Aparece nervioso

mirando la estátua de la justicia pintada en el techo orgulloso y distraido, y cuando el presidente reclama su atencion, le contesta que oye con los oidos y no con los ojos.

Los tres interrogatorios que ha sufrido el reo antes de la vista del proceso no revelan hechos nuevos. Passanante, cuya madre vive todavía, y se llama María Fiori, tiene dos hermanos, José y Pedro, de los cuales el primero ha sido soldado. En 1864 frecuentó la escuela elemental del municipio, comprando despues la Biblia y otros escritos. En mayo de 1870 fue preso en Palermo en los momentos en que fijaba un cartel en el cual habia escrito estas palabras: «¡Muerte a los emperadores y a los reyes! ¡Muerte a la consertería! ¡Viva la república universal! ¡Socorro a los hermanos de la Calabria!» Preso durante tres meses, tuvo primero la libertad provisional, y luego la amnistia cuando los italianos entraron en Roma. Declara en sus interrogatorios con mucha energía no haber tenido nunca sintoma alguno de locura, y con afectacion no pertenecer a secta alguna, despreciando a la Internacional y los comunistas. Su ideal es la república universal, y si hubiese tenido cómplices habria comprado arma mas eficaz para el regicidio. Conoció al rey cuando era príncipe en Palermo, no teniendo contra él rencor personal, pero sí odio innato contra todos los reyes, siendo su aspiracion la república universal. Viéndose maltratado por sus amos, en vez de suicidarse, formó la resolucion de matar al rey, y para ello compró por dos reales un cuchillo, no haciéndolo de un revólver por no tener dinero. No recuerda si dió dos ó tres puñaladas, pero seguro de que él habria sido asesinado por el pueblo, lo cual habria hecho que otros le siguieran en el regicidio. En otro interrogatorio, sin embargo, dice ya que no quiso matar al rey, sino hacerle una herida en la cara, cosa que ha repetido despues en la audiencia pública.

En Nápoles permaneció dos meses antes del atentado, cambiando diferentes casas, viviendo últimamente en la de María Pastore, donde pagaba seis liras al mes. Insiste mucho en no haber revelado a nadie su pensamiento de matar al monarca, que solo concibió dos dias antes de entrar el rey en Nápoles, y aunque no puede negar haber conocido al periodista Mateo Melillo, declara no haberle visto en los últimos dias, y ser inútil le hicieran preguntas sobre otras personas, porque no recuerda sus nombres. Sabia, como se le dice, que desde el 10 del mes del atentado se hablaba ya de éste en Nápoles, habiendo sido circuladas proclamas incendiarias; pero sin duda los que proyectaban el regicidio desistieron al ver habia uno mas listo y resuelto a consumarlo. Declara a la vez que la proclama de Palermo de 1870 habia sido escrita por otro, cuyo nombre no quiere revelar; y como esto da lugar al fiscal a insistir que tiene cómplices, lo niega y cambia de sistema, sosteniendo que no quiso matar al rey y sí sólo insultarle, pues de lo contrario habria envenenado el puñal y lo habria herido en el corazon cuando al levantar el rey su brazo izquierdo quedó todo el pecho descubierto.

Su desesperacion de vivir nació principalmente de que habiéndose retirado tarde pocos dias antes, de casa de su amo, Sr. Luca, y encontrado cerrada la puerta de su habitacion, quiso pasar la noche en las gradas de la plaza de San Francisco, donde lo

prendieron los guardias municipales, que lo maltrataron tambien. Por último, mecece citarse en estos interrogatorios el hecho de que Passanante llevaba en su bolsillo el dia del atentado uno de sus escritos en que se leia la máxima de que quien sube por medio de las revoluciones, por la revolucion cae tambien.

Ante el tribunal, el regicida pidió se leyesen ocho escritos suyos, encontrados en su casa, y de algunos de los cuales conviene dar idea. En el primero, llamado manifiesto a los hermanos, Passanante hace el llamamiento a la revolucion, proclamando la república y escitando los ánimos contra el tirano. Habla en él de Bruto y de Lucrecia, de Cincinnatus, Mazzaniello y Juan de Prócida; dice que los diputados ganan sus puestos con el dinero, se considera que Garibaldi no es un verdadero republicano, y concluye con un plan económico, en virtud del cual desaparecerá en un instante la miseria del pueblo.

En su programa de la revolucion social, proclama la muerte de todos los reyes y emperadores, la abolicion de los prefectos y de la seguridad pública, y se establecen los estatutos de una sociedad secreta con grandes penas a los socios traidores, lo cual explica tal vez su obstinado silencio. Otro de estos documentos es el cartel sedicioso que fijó en Salerno con apoteosis de Garibaldi y de Mazzini, a quien dice se debe la unidad é independencia de Italia, y no a Víctor Manuel.

Tras la lectura de estos documentos tiene lugar un breve interrogatorio del regicida, quien insiste en su silencio sobre la persona que redactó la carta de Salerno. Asegura que el 15 pensó en comprar un arma de fuego para matar al rey, propósito que abandonó opinando ser mas segura el arma blanca. Pero contradiciéndose enseguida, manifiesta que solo quiso insultar y hacer un rasguño al rey sin matarlo. Estas palabras y contradicciones producen gran disgusto en la mayoría del público.

Sentándose el reo, comienza el interrogatorio de los testigos. El primero es Cairoli, cuya presencia causa una gran sensacion. Refiere, como ya se sabe, que iba en la régia carroza con el rey, la reina y el principito real cuando vé que un hombre se arroja sobre el rey, infiriéndole una herida con puñal en el brazo izquierdo. Lánzase a la defensa de su soberano recibiendo en el muslo la herida de que no está aun curado completamente, pero no a causa de su profundidad, sino por haberla descuidado con motivo de los deberes de su posicion. Cree que el reo quiso asesinar al rey, y pinta el contrasto de este crimen con el inmenso entusiasmo dinástico del pueblo de Nápoles y de toda Italia.

El oficial de coraceros reales Giovanni; declara que el rey le habia dado la orden de ir un poco alejado de la carroza real para que SS. MM. pudieran recibir las peticiones que se les dirigian, pero que al ver a un hombre de aspecto siniestro que, agitando una bandera, parecia golpear al rey, adelantó su caballo y dió con su espada un golpe a la cabeza del regicida, a quien, en aquel mismo momento, Cairoli cogia por los cabellos.

María Pastore y su hijo de edad de 18 años, últimos que han albergado en su casa al cocinero Passanante en los dias que precedieron al crimen, mediante seis liras que pagaba por alquiler de un cuarto, dicen que solo venia tarde durante la noche, y

que difícilmente podía escribir en su casa, porque el tintero era malísimo y apenas tenía tinta. Como estas declaraciones indicasen que el cartel unido á la bandera con las palabras de «Muerte al rey y viva Orsini y la república universal» debía haber sido escrito en otra parte, y por mano tal vez de alguno de sus cómplices, Passanante, muy irritado, declara que lo escribió en su habitación y por su propia mano.

Angeloni, que tiene una tienda de estos objetos, declara haber vendido en efecto por diez sueldos el cuchillo de cocinero que dos días antes le había comprado Passanante, después de examinarlo con atención.

Durante todas estas declaraciones, el regicida apacece unas veces distraído é impasible, otras orgulloso mira á las tribunas de las señoras, quiere interrumpir muchas veces á los testigos, desmiente al inspector de policía Luchesi, que dice haberlo visto salir tarde de casas de mala fama, y en medio de las interrupciones del presidente del tribunal intenta explicar sus planes de reforma de república y de revolución, para demostrar que Mazzini fué quien hizo de Roma la capital de Italia unida é independiente. El mismo inspector Luchesi, dice que el mismo día del atentado oyó una conversación entre dos individuos en la que decían que si no tenía éxito uno de los golpes, lo tendría el otro; pero que solo después del crimen pudo comprender á lo que se referían aquellas palabras.

Un cocinero llamado Cayetano Labadese, declara haber sido socio de Passanante en un pequeño bodegón, pero que se separó bien pronto, porque en vez de cuidar del negocio, no hacía más que hablar de política y alejaba la clientela con sus teorías revolucionarias. El testigo César Pellegrino, estudiante de 25 años de edad, dice que el periodista Melillo, uno de los jefes de la Internacional napolitana, preso después del atentado, le había manifestado antes, que Passanante le comunicó el proyecto de matar al rey, cosa que en parte confirma un viejo tendero de 80 años llamado José del Vecchio. Introducido al fin el periodista Melillo, joven de unos 30 años, de buena presencia, dice que en efecto vio la mañana del atentado á Passanante, á quien había visto otras tres ó cuatro veces sin tener con él amistad; que se le quejó de no tener trabajo; pero que no recuerda le hablase de proyectos de atentado. Passanante había negado esa entrevista con Melillo, y cuando se ve desmentido se agita extraordinariamente insistiendo en no haberle visto el día del regicidio. Otros señores testigos, José Feorio, síndico de Salvia, patria del reo, el procurador Santiago de Mattia, los estudiantes Quercia, del Aquila, Trombetta, el cocinero Miguel Papa y el guardia municipal Felix Oliva presentan sus declaraciones, interrumpidas más de una vez por las negativas del reo. Los unos hablan de sus servicios, que contribuyeron á salvar la vida del rey; otros niegan que en la familia de Passanante haya habido ningún caso de locura, mientras no falta quien produzca la hilaridad del público diciendo que la pasión política y revolucionaria de Passanante era tal, que no se podía hacer carrera de él ni como cocinero ni como criado, pues entre plato y plato que condimentaba, lavaba ó servía se escapaba para leer algún escrito revolucionario o para escribir sus producciones político-sociales.

En la segunda audiencia el defensor Tarantini pidió permitiese al reo no presentarse durante la acusación y la defensa por hallarse muy enfermo y no poder soportar las emociones de la audiencia. Aunque el fiscal consintió siguiese el juicio, el presidente, oído el parecer de los médicos, manda se presente el acusado, quien lo hace llorando y arran-

cándose los cabellos, yendo á ocultarse tras una columna, que hay cerca de su asiento. Passanante dijo al defensor que no había querido presentarse porque estaba indignado de la ovación hecha á Cairoli y de los aplausos que se le dieron cuando habló de los títulos inmortales de la dinastía de Saboya.

Conocida ya por telégrafo la sentencia de muerte, dejaré para mi próxima carta el dictamen de los médicos alienistas sobre la situación moral y física del regicida, la acusación fiscal en que el procurador del rey sostiene que ha debido tener cómplices, y hace enérgica pintura del atentado contra un rey, un padre y un esposo, en medio de su hijo, de la querida reina, dice, y de un pueblo entusiasta, y aplazo también la magnífica defensa del abogado Tarantini, quien dijo que en esta ocasión cumplía un deber sagrado, como cumplen todos los suyos los príncipes de la casa de Saboya. Con estas palabras quiere salvar de la muerte á su defendido, presentándolo como víctima de ese delirio social que produce en el pueblo la proclamación de teorías demagógicas y anti-cristianas, condenando esa política de libertades absolutas que pone el puñal en manos de Passanante. Apelando á la generosidad del rey, concluye con los gritos de viva la monarquía y Humberto I. á los que responde la mayoría del público.

Passanante, dirigiéndose á su defensor, le increpa por no haber defendido sus teorías republicanas, á lo que responde el letrado que aquellos aplausos entusiastas al rey hacían justicia de sus teorías.

Sigue un resumen notable del presidente; á las cuatro y cuarenta se retiran los jurados, volviendo á los diez minutos y declarando el decano que, por mayoría, Passanante ha sido declarado culpable de atentado contra la vida del rey sin circunstancias atenuantes.

El fiscal, aplicando el Código, pide la pena de muerte y el defensor esclama: «Tenga curso la justicia de la nación.» Passanante que se ha sonreído cuando ve pasar de mano en mano su retrato en las tribunas, mientras otras veces es víctima de ataques nerviosos, cambia de color al marcharse los jueces; pero recobra su sangre fría cuando estos vuelven y declaran haber sido condenado á muerte, sentencia que escucha con frialdad.—X.

MADRID 14 DE MARZO.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que don Luis Gantier cese en el cargo de jefe de estado mayor general del ejército del Norte; nombrando en su lugar á D. Joaquín Sanchiz, y para la plaza de segundo cabo del distrito de Burgos á don Joaquín Vitoria.

Gobernación.—Reales decretos nombrando subsecretario de este ministerio á D. Antonio Guerola, y director de beneficencia y sanidad á D. Federico Villalva.

Fomento.—Real decreto nombrando vocal del consejo de administración de las líneas férreas del Noroeste á don Lorenzo Nicolás Quintana.

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á los registradores de la propiedad D. Tomás Minguez y D. Francisco de Paula Rico.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el marqués de Molins, á quien recibieron en la estación varios funcionarios y amigos.

—Probablemente jurarán esta noche el cargo de ministros de Estado y Ultramar, respectivamente, el marqués de Molins y D. Salvador Albacete.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, quedó definitivamente acordado el indulto en favor de la prensa.

—Dice «La Correspondencia»:

«Es completamente inexacto que exista disentiimiento alguno entre el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo sobre asuntos electorales. Tanto el Sr. Silvela como todos sus compañeros, están conformes con el presidente en que las elecciones próximas reflejen las aspiraciones del país.»

—Dice «El Imparcial»:

«Según todas las probabilidades, el lunes próximo quedarán firmados los decretos nombrando consejeros de Estado á los Sres. Rubio y Arnau.»

También parece que del miércoles al jueves se publicará el decreto nombrando al Sr. Moraza subsecretario del ministerio de Ultramar.»

—Dice «El Imparcial»:

«Asegúrase que pasado mañana se reunirá la Junta directiva de los constitucionales.»

—Sobre esto, dice «La Correspondencia»:

«Parece que han surgido dificultades para la reunión de la junta directiva del partido constitucional, pues mientras algunos individuos del partido sostienen que una vez publicado el decreto de disolución pueden considerarse de la junta directiva todos los ex-senadores y ex-diputados de dicha parcialidad política, otros entienden que la junta directiva, disueltas las Cortes, solo la forman los ex-ministros que fueron los investidos con dichos poderes por la reunión magna del círculo del Príncipe Alfonso, á la cual se agregaron después los senadores y diputados del primer Congreso de la restauración.»

Con objeto de resolver este conflicto, se dijo anoche en un círculo constitucional que el Sr. Sagasta se proponía reunir la junta antes de que la «Gaceta» publique los decretos de disolución y convocatoria de las nuevas Cortes.»

—Leemos en «El Imparcial»:

«Tenemos entendido que algunos diputados centralistas lucharán en las próximas elecciones como candidatos ministeriales.»

Las individualidades más importantes de dicho grupo se presentarán de oposición al gobierno.»

—No es cierto según el «Diario Español», que el Sr. Cancio Villaamil haya sido llamado á la Península por el general Sr. Martínez Campos. Por el contrario, cuando aquel manifestó deseos de regresar á la Península, se le encargó que no abandonase su puesto, en donde podía prestar buenos servicios al país; pero el Sr. Cancio Villaamil, fundado en motivos de salud, ha persistido en su idea de dejar la isla.

(«Provincias.»)

Gacetilla.

Ayer según anticipadamente anunciamos, celebró su primera misa en la parroquia de San Francisco nuestro paisano el joven presbítero D. José Pellicer y Huguet, apadrinándole en este solemne acto los señores Economo de Santa María y Párroco de aquella iglesia y predicando en el intermedio del evangelio al credo el Párroco de Nuestra Señora del Carmen D. Antonio Orfila, quien pronunció un brillante discurso ensalzando la dignidad del sacerdocio y explicó digna y razonadamente la misión y sublimidad del Ministro del Señor.

Numerosa fué la concurrencia que asistió á dicho acto, llamando la general atención los ornamentos que el señor Pellicer estrenó en este día de tanta satisfacción para él y para toda su familia, á quienes damos la más cordial enhorabuena.

* * *

Un cambio notable de temperatura vino á relevar al declinar la tarde del lunes la bonancible estación que atravesábamos. Grandes y espesas nubes empezaron á aglomerarse empujadas de un

viento huracanado, continuando aun en la tarde de ayer. El vapor «Mahonés» intentó hacerse á la mar á la hora de itinerario, pero solo á duras penas pudo llegar á las aguas de la isla del Aire, pues la gruesa mar que se agitaba obligó al vapor á arribar dos horas despues de su salida fondeando en el puerto á cosa de las siete de la noche.

Hoy el «Mahonés» continúa detenido esperando abonance el tiempo. El «Menorca» segun telégrama no ha llegado á Alcudia. El temporal parece ha sido general segun nos avisan de Palma, pues el correo de Valencia quedaba detenido y el de Alicante no habia llegado.

Al anochecer de ayer al retroceder el vapor «Mahonés» se dividió á una distancia de cinco millas de esta isla frente del puerto una fragata de guerra al parecer estrangera que á poca máquina se aguantaba, mura estribor, de la gruesa mar del S. S. E.

Los reclutas disponibles del actual reemplazo al ingresar en caja serán alta en los batallones de depósito y conducidos á sus centros donde prestarán juramento de fidelidad á las banderas y se les leerán las leyes penales, despues de lo cual se les espedirán pases para marchar á sus casas.

En Ceuta ha descubierto la policia infinidad de letras de cambio, sellos nacionales y extranjeros y otros documentos falsos, de los que emplean

para las estafas, tñn difíciles de desterrar de aquel presidio, habiendo caido en manos de la autoridad tambien moneda de oro, plata y cobre acuñadas con esmero.

Seccion Poética.

LA PRIMAVERA.

La primavera con sus encantos
Vuelve los valles á iluminar,
Los ruiseñores con dulces trinos
Por la pradera van á cantar.

Verde es el campo, por donde brilla
La bella aurora de la ilusion;
Fresca es el aura que se respira,
Dulce el consuelo del corazon.

Linda es la rosa que nace ufana
Por entre el musgo de los jardines,
Sonora el agua, que va regando
Las violetas y los jazmines.

Tiende su vuelo la golondrina
Ave felice que cruza el mar;
Africa deja, volviendo á España
Su casto nido á edificar.

Las codornices, siempre cantoras
Las alboradas saludan ya:

Vedlas gallardas por la pradera
La luz del dia van á esperar.

Ved las zagalas ¡qué hermosas son!
Con sutil aura van á jugar,
Y agradecida de sus caricias
A todas ellas besa al pasar.

Ved el rocío, formando perlas
Como corona todas las flores;
Ved como huyen los vientos frios,
Ved como llegan bellos colores.

Bello es el campo, bella es la brisa,
Lindas las flores, el cielo azul;
Pero el encanto de todo ello
¡Oh Primavera! lo tienes tú.

G. Sotés.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Niceto ob. y Sta. Eufemia vg. y mr.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Anunciata en San Francisco.

Iglesia de S. José, continua al anochecer el devoto y solemne Septenario en honor del gran Patriarca con sermon que dirá mañana D. Francisco Cardona y Orfila pbro.

Santo de mañana

San Benito abad y fund.

= (8) =

ilustres génius é inolvidables mártires que nos han legado vestigios luminosos con sus creaciones imperecederas; Guttemberg y Galileo, que no César y Alejandro, deben ser nuestros modelos.

Quizás parecerán irrealizables nuestros propósitos; pero nosotros que como simples y modestos maestros vivimos en el terreno mismo de los hechos, y mucho mas que á brillantes teorías consagramos el tiempo á prácticas y positivas aplicaciones, descenderemos fácilmente en el recinto de la escuela, y allí, entre sus cuatro paredes nos encerraremos con nuestros alumnos; allí, á semejanza de los gusanos de seda, rodeados del silencio de la publicidad, tejeremos tambien nuestro capullo, que ofreceremos despues, sin ambiciosas aspiraciones y para su trascendental utilidad al comercio de los hombres.

Un solo libro necesitamos, y casi todos los ejercicios quedarán reducidos á dos sencillísimas operaciones: leer y escribir. Dadnos ese libro, y puesto en manos de nuestros alumnos vamos nosotros á resolver prácticamente la cuestion. Un libro de semejante naturaleza, bien merece algunas consideraciones aparte, y á su objeto consagraremos algunos párrafos terminado este capítulo sobre la organizacion.

Fáltanos desarrollar el último punto concerniente á la duracion de los ejercicios, para entrar desde luego en la estension de las materias. La duracion del tiempo y del trabajo en las escuelas, siempre nos ha parecido una de las cuestiones de mayor importancia, máxime cuando la escuela es de adultos, donde el tiempo no nos permite el mas insignificante dispendio.

Generalmente las clases de adultos funcionan durante

= (5) =

secciones.

2.º Programas acomodados á cada una de ellas.

3.º Duracion de los ejercicios.

Renunciando desde luego el pensamiento halagüeño de poner disponer de un profesor y de un local distinto para cada una de las secciones, nos concretaremos en el hecho general y probable de disponer tan solo de un local y un profesor único al frente de todas ellas, y en este sentido vamos á omitir nuestros humildes conceptos sobre la organizacion de una escuela de adultos.

Fácilmente se comprende, que á medida que aumenta el número de secciones, disminuye la influencia directa del profesor; y si por una parte se equilibran las fuerzas de los alumnos, por otra se complica la marcha de las secciones, y por ende sufre notablemente la enseñanza. Además, las escuelas de adultos, por su índole especial, no pueden ofrecer un conjunto de niños-instructores que en otro caso ofrecerian las demás escuelas. Por estas razones conviene considerar los alumnos de una escuela de adultos comprendidos en tres divisiones: 1.ª, los que nada ó muy poco saben; 2.ª, los que saben algo; 3.ª, los mas inteligentes y adelantados.

Con semejante clasificacion, es menester tomar de la segunda enseñanza todo lo que es asimilable á nuestras escuelas de adultos. En la segunda enseñanza, se encuentra un profesor al frente de un número considerable de alumnos de mayor ó menor inteligencia y de más ó menos aplicacion; pero no por eso los distribuye en clases. En sus aplicaciones y ejercicios, no se coloca al nivel de los unos ni de los otros, sinó de todos; porque siempre halla medios de adelantar á los menos inteligentes, sin

ANUNCIOS.

Para vender.

El domingo 30 del actual á las 11 de la mañana en el despacho de D. Francisco Andreu, se venderán en licitación privada, á voluntad de sus dueños, las siguientes fincas de la herencia de Antonia Tuduri y Orfila de Bentaufa:

1.º Una estancia de cabida de 5 hectáreas 25 áreas y 34 centiáreas situada en el «Pou nou,» parte del distrito de San Luis y parte del término de Villa-Cárlos.

2.º Un cercado de cabida de 55 áreas 50 centiáreas, situado en el caserío de «Ne Xenxa» del término de Villa-Cárlos.

Las condiciones y títulos de propiedad podrán verse en el despacho de dicho notario.

Subasta.

El día 27 del actual á las once de la mañana se venderán en pública subasta, siendo la postura competente, en la plaza de la Constitución de esta Ciudad, las siguientes fincas de la herencia de Márcos Camps:

1.º Un molino de viento con todos sus enseres situado en la calle de Gracia de esta Ciudad n.º 151.

2.º Una casa en la misma calle n.º 114.

Las condiciones y títulos de propiedad podrán

verse en el despacho del Notario D. Francisco Andreu.

Nodriza.

Una que se halla en Palma desearia encontrar criatura para amamantar en esta ciudad. Darán informes calle del Castillo núm. 100.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar.—Vive calle del Alba núm. 4.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de 6 meses. Vive en Villa-Cárlos calle de S. Pedro núm. 17.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en el pueblo de Alayor calle del Angel núm. 11.

SIRVIENTE.

Hay uno que desearia encontrar colocación. Vive en Alayor calle de las Parras casa sin número cordelería.

EMPANADAS DE PESCADO Y COCAS ROYS.

Se encontrarán frescas todos los viérnes y dias festivos en la confitería LA PALMA calle Hannover núm. 24. En el mismo establecimiento se encontrarán finos Chocolates y Cafés de la muy acreditada

fábrica la «Colonial de Madrid» igualmente una gran variedad de dulces, Vinos y licores nacionales y extranjeros, dátiles de Berberia, sardinas de Nantes, chorizos extremeños, salsichones de Vich, garbanzos de Sauco. etc. etc.

Borregos de ensaimada á 28 cént. libra y cabellos de ángel á peseta.

ALMACEN DE VINOS

Anden de Levante núm. 17.

Vino catalan á 5 rs. plata quarter.

Vino del Priorato á 6 id. id. id.

Vino blanco dulce á 8 id. id. id.

Vino de Mallorca á 4 id. id. id.

Dichos vinos serán puestos en el domicilio del comprador.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO

saldrá del puerto de Barcelona el 23 del actual el vapor trasatlántico

JOSÉ-BARÓ.

—Admite carga y pasajeros y lo despachá D. Miguel Estela.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

— (6) —

sacrificar por ello á los más adelantados.

Clasificados los alumnos en los tres grados que acabamos de mencionar, marcharian fatalmente á la ventura, si el profesor no procurara de antemano graduar los ejercicios al programa de enseñanza correspondiente á cada una de las secciones. No pretendemos encerrar la ciencia en enojosas limitaciones, sinó que distribuida como formando círculos concéntricos ó á manera de capas muy ténués sobrepuestas, existirá siempre en toda enseñanza aquella correlación, aquella intimidad, aquel enlace que une y no confunde, que distingue y no divide. El alumno, desde su entrada á la escuela, deberá seguir iniciado en todas las materias de enseñanza; su inteligencia no deberá desarrollarse por un solo lado, sinó por el conjunto de sus partes en magnífico paralelismo, de la misma manera que su cuerpo cuyo crecimiento y desarrollo se verifica por todos los miembros. ¿Porqué divorciarnos de las leyes de la naturaleza?

Solicitamos sobre este punto la atención de los que nos honran con el exámen de esta Memoria, porque es la parte mas importante del método. Colocado el alumno en el primer grado, ó sea en la primera division, deberá abrazar, repetimos, todas las materias que son objeto del programa de la escuela, y seguir avanzando en progresion constante y sucesivo encadenamiento hasta que, terminando el año escolar, haya explorado, por decirlo así, todas las asignaturas por entero, á escepcion de aquellas que, por su índole especial, requieren procedimientos especiales.

Cada curso debe abrazar el círculo entero de los conocimientos primarios. Durante el primer curso, el alumno

— (7) —

estudiará, no una parte de la Geografía, sino toda la Geografía; no una parte de la Historia, sino toda la Historia, es decir, un resúmen ó especie de sumario en su mas sencilla exposicion. Al siguiente año, colocados en el segundo curso, el círculo de los conocimientos se agranda con la ampliacion de lo que ya sabia, y como la repeticion bien entendida es el alma de la instruccion, cuando el alumno, ya en el tercer curso, vuelve de nuevo sobre sus pasos y vé desarrollarse con mas intensidad todavia los conocimientos adquiridos, entónces podemos asegurar que se halla verdaderamente en plena posesion de ellos.

Pasemos á las materias de enseñanza. Hemos calificado el programa actual de enteco, ó cuando menos de incompleto, y por cierto que no rehuiremos las dificultades é inconvenientes que se oponen para ensanchar ámpliamente el círculo de los conocimientos al jóven obrero, atendidos los límites que nos estrechan en el órden actual de nuestras escuelas.

Desde luego se hace necesaria la lectura, la escritura y el cálculo; pero la lectura esplicada que analiza é instruye; la escritura razonada, manifestacion gráfica del pensamiento; el cálculo racional con sus aplicaciones á la economía y á la moral, el estudio de las primeras materias en sus relaciones con la industria; nociones de ciencias físicas é historia natural aplicadas á los diferentes usos de la vida; elementos de geografía, geometría y dibujo con algunos rudimentos de derecho natural y economía política, y para la enseñanza viva de los deberes religiosos y sociales, ahí tenemos la historia y el ejemplo, no de los bárbaros conquistadores, que nos han dejado un rastro de sangre sobre la tierra que hollaron, sino de los